

AÑO	2023	EXPEDIENTE N° 538/23
-----	------	-------------------------



SECRETARIA GENERAL

AS SOLICITA ADQUISICION DE (1) UNA IMPRESORA MULTIFUNCION PARA LA CITADA DEPENDENCIA Y (1) UN SCANNER PARA EL ARCHIVO GRAL. E HISTORICO

AGREGADOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Secretaría General



Universidad Nacional de Salta
Archivo General e Histórico

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina



NOTA 58-AGH-2023
SALTA, 4 de agosto de 2023

Al
Secretario General
Universidad Nacional de Salta
Dr. Marcelo Daniel GEA
SU DESPACHO

Me dirijo a usted a fin de solicitar la compra de un Scanner para uso en el Archivo General e Histórico.

Este equipo resulta fundamental para dar respuesta a los pedidos de digitalización que distintos usuarios tanto internos como externos solicitan a esta dependencia.

Adjunto a la presente el requerimiento técnico remitido por el Administrador de Red Lic. Durán (con precio estimado) y también los presupuestos de Netco y de Grupo Nova

Agradeciendo la atención a la presente saludo atentamente


Lic. Silvia Aha Lía Hoyos
Directora
Archivo Gral. e Histórico
Universidad Nacional de Salta

Un. Se:
SECRETARIA GENERAL
04.08.23
Hora: 17:46 Fs. 09
Recepcionista



ADMINISTRACION DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Salta, 27 de julio de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ARCHIVO CENTRAL

SRA. ANA LIA HOYOS

PRESENTE

En respuesta a su solicitud, le envié las especificaciones para la compra de equipos informáticos destinados a su dirección:

Ítem	Detalle	Precio
1	Scanner: <ul style="list-style-type: none">• Rapidez 35 ppm/70 ipm o superior• Bandeja de alimentación automática 100 hojas o superior• Escáner a color dúplex de un paso• Software con OCR en los documentos (EXCLUYENTE)• Conexión USB 2.0 3.0 / RJ45 (EXCLUYENTE)• Pantalla LCD y botones que permiten al usuario acceder fácilmente a los trabajos, ajustes y mantenimiento (RECOMENDADO)• Hojas de entrada: A4 / Legal• Resolución Óptica: 600 dpi• Resolución Máxima: 1200 dpi• Modelo recomendado: Escáner Epson Epson DS-770 (CARACTERISTICAS SIMILARES EXCLUYENTE)	\$ 350.828,00

Atentamente.


LIC. DURAN, FRANCISCO JAVIER
A/C ADMINISTRADOR DE RED



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:22.049.

FECHA: 01 DE NOVIEMBRE AÑO 2023-

EXPEDIENTE N°: 538 /2023 FS.29-

ASUNTO: SOLICITA ADQUISICION DE (1) UNA IMPRESORA MULTIFUNCION PARA SECRETARIA GENERAL Y (1) UN SCANNER PARA EL ARCHIVO GENERAL E HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.29, a los fines de que se expida sobre el proyecto de acto administrativo de llamado a contratación de fs.22/23 y pliegos fs.24/25, conforme Artículo 7 inc. d) de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs.14 el Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta Cr. Nicolás Innamorato y el Secretario General Dr. Marcelo Gea, autorizan la compra de una (1) impresora multifunción y de un (1) scanner. Asimismo, constan en el expediente informes técnicos de los bienes informáticos requeridos del Esp. Duran, Francisco Javier Administrador de Red de Rectorado (fs. 01 y 04). Se acompañan presupuestos de los mismos.

A fs. 20 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 127/2023 del 12/10/2023 en concepto de reserva para la compra de impresora y scanner, autorizado por Sr. Secretario Administrativo Esp. Héctor Flores, Providencia SA N°1870/2023 (fs.15), por un importe de pesos dos millones con 00/100 (\$2.000.000,00).

III -A fs. 22/23 obra proyecto de acto administrativo, El Jefe de Departamento a /c de la Dirección de Contrataciones y Compras de la Universidad Nacional de Salta, resuelve autorizar y convocar la Contratación Directa Tramite por Monto Reducido para la compra de una impresora multifunción y un scanner para ser utilizados en Secretaria General y en el Archivo General e Histórico de la Universidad Nacional de Salta.

A fs. 24/25 se acompañan pliego de bases y condiciones particulares y pliego



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

Universidad Nacional de Salta
 Secretaría Administrativa

de especificaciones técnicas en el que constan ITEM 1 impresora multifunción cantidad 01, ITEM 2 scanner cantidad 01, detallándose sus características técnicas.

Conforme los Decretos N°1.023/01 y N° 1.030/16, atendiendo al monto de los bienes requeridos, el procedimiento de compra debería realizarse mediante Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

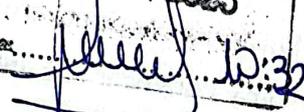
IV- En virtud de lo expresado Asesoría Jurídica, no tiene objeción legal por formular al procedimiento y al proyecto de acto administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido de fs. 22/23 y pliegos fs.24/25. _____

Así me expreso.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA.


 Teresa Ines del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

UNSa
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 02 NOV 2023
 Hora: 9:30 Fe: 30
 Recibido: 

Universidad Nacional de Salta
 Secretaría Administrativa
 Mesa de Entradas
 Entró/Salida:
 03 NOV 2023
 Firma:  10:32

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia 5.550 - 4400 Salta (R.A.)
Dirección Gral. de Personal
Liquidación de Haberes



Salta, 24 de octubre de 2023.-
Nota N° 647-DGP-23

SEÑOR SECRETARIO:

Me dirijo a Ud., a fin de solicitarle la compra de un Monitor Led 24" o similar para la Dirección Liquidaciones de Haberes de la Dirección General de Personal.

El pedido se debe a que el Monitor Led 22" marca Bangho N° de inventario 0310583 de esta Dirección dejó de funcionar.

Dado la urgencia del caso y de la necesidad para el funcionamiento de la Dirección, se solicita se gestione la adquisición del mismo lo más antes posible.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

HECTOR MIGUEL PERALTA
DIRECTOR DE LIQ. DE HABERES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

U.B.O.
MAGDALENA C. NINA
Directora General de Personal
Universidad Nacional de Salta

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cr. HECTOR ALFREDO FLORES
S. / D.



U.B.O.
Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 06 de noviembre de 2.023.

Resolución N.º 71 - DCC - 2.023

Expte. N.º 538/2.023

VISTO el expediente que trata la compra de una impresora multifunción y un scanner para ser utilizados en Secretaría General y en Archivo General e Histórico; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 14 obra Nota S/N del Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Nicolás A. Innamorato y del Secretario General, Dr. Marcelo Daniel Gea autorizando la compra de una impresora multifunción y un scanner.

QUE a fs. 20 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 127/2.023 por la suma total de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00).

QUE Asesoría Jurídica a fs. 30 expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE desde fs. 32 a 34 obra pedido por el Director de Liquidación de haberes, Héctor Miguel Peralta, solicitando la compra de un (1) monitor para PC, dicho pedido cuenta con el visto bueno del Secretario Administrativo, Esp. Héctor A. Flores.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016, Resolución CS. N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por monto reducido", Decisión Administrativa N.º 76/23 y Resolución C.S. N.º 131/23

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.º 161/2020.



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

**"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"**

Resolución N.º 71 - DCC - 2.023

Expte. N.º 538/2.023

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 59/2.023, para la compra de una (1) impresora multifunción, un (1) scanner y un (1) monitor para PC para ser utilizados en Secretaria General, Archivo General e Histórico y Liquidación de Haberes, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución que conjuntamente con Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto N.º 1030/2016, Resolución CS N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo N.º1: "Trámite por monto reducido", Decisión Administrativa N.º 76/23 y Resolución C.S. N.º 131/23, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2023 a las 12 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia N.º 5150 - Edif. De Biblioteca 2do. piso - C.P 4400 - Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00) de la partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos

GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



"1983-2023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo: Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido	N.º 59/2.023	Ejercicio: 2.023
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente N.º: 538/23		
Rubro Comercial: Equipo informático		
Objeto de la Contratación: Compra de una (1) impresora multifunción, un (1) scanner y un (1) monitor para PC para ser utilizados en Secretaria General, Archivo General e Histórico y Liquidación de Haberes		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2º piso - 4400 - Salta -	Fecha de apertura: 14 de noviembre del 2.023 a las 12:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

Ítem	Descripción	Cant	Unid	P.Unit	P.Total
01	IMPRESORA MULTIFUNCION Laser, Color, Imprime copia y escáner, Impresión dúplex, Formato oficio, legal y A4, Conexión ethernet, USB, Velocidad de impresión máx.: 33 ppm. (recomendado), Capacidad de entrada del papel: 370 hojas (recomendado), Escaneado PDF con opción de búsqueda, entre otros formatos Impresora multifunción Brother Multifunción MFC-L8900CDW (igual o superior) Excluyente	1	U		
02	SCANNER Rapidez de 35 ppm/70 ipm o superior, Bandeja de alimentación automática 100 hojas o superior, escáner a color dúplex de un paso, Software con OCR en los documentos (excluyente), Conexión USB 2.0 3.0/RJ45 (excluyente), Pantalla LCD y botones que permiten al usuario acceder fácilmente a los trabajos, ajustes y mantenimiento (recomendado), Hojas de entrada: A4/legal, Resolución óptica: 600 dpi, Resolución máxima: 1200 dpi	1	U		

Handwritten mark resembling a stylized 'D' or '0'.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"1983-2023 – 40 años de
democracia en Argentina"



	Modelo recomendado: Escáner Epson DS-770 (igual o superior) excluyente				
3	MONITOR P/ PC Tamaño 24" (igual o superior) Tipo de resolución FHD (1920px 1080px) (igual o superior) Conexiones HDMI VGA (igual o superior) Calidad Samsung o Philips o superior	1	U		
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSTANCIA REPSAL
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se adjunta formulario).
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO y CORREO OFICIAL DE LA EMPRESA

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta por vía e-mail (unsacontrataciones@gmail.com) o por soporte papel (sobre cerrado); a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRA VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5 (Cinco) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 3 (Tres) días hábiles de fecha de conformación de factura.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato o a convenir con la unidad requirente.

LUGAR DE ENTREGA: Dir. de Contratación y Compras - Edificio de Biblioteca Central - 2do. Piso - Avda. Bolivia N.º 5.150 – Salta-Capital.

Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de
 democracia en Argentina"



105

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa – Tramite por Monto Reducido	N° 59	Ejercicio : 2023
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad : Sin modalidad		

Expediente N° : 538/2.023

Rubro Comercial : Equipo Informático

Objeto de la Contratación: Compra de una (1) impresora multifunción, un (1) scanner y un (1) monitor para PC para ser utilizados en Secretaria General, Archivo General e Histórico y Liquidación de Haberes

En Salta – Capital – a los 14 días del mes de noviembre de 2.023, siendo las 11,00 hs. el Sr. Lic. Gonzalo Barrio de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N.° 59/2023

Habiéndose recepcionado dos (2) propuestas, se vuelca el resultado:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	JOSE ESTEBAN PARRON	\$ 1.597.302,73	-----	-----
2	LARIEL EQUIPAMIENTOS	\$ 6.160.000,00	-----	-----

OBSERVACIONES GENERALES:

- La firma **JOSE ESTEBAN PARRON** CUIT N° 23-33753699-9, con domicilio en Avda. Bicentenario de la Batalla de Salta N° 717, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses – Decreto 202/2017, SIPRO, Constancia de AFIP, Constancia de DGR, REPSAL y Constancia de CUIL.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703



**"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"**

2. La firma **LARIEL EQUIPAMIENTOS** CUIT N° 27-19090387-2, con domicilio en Basualdo N° 1856 de la Ciudad de Buenos Aires, adjunta presupuesto firmado, Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017, SIPRO, Constancia de Inscripción en AFIP, Convenio Multilateral y REPSAL.

No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes.


EDUARDO JAVIER
LÓPEZ ARAGÓN


GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Salta, 15 de noviembre de 2.023.

Expediente N° 538/2.023

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a la **Secretaría General**, solicitando la colaboración del Esp. Duran Francisco Javier para el análisis de las propuestas presentadas por las firmas del medio sobre la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducida N° 59/2.023 "Compra de una (1) impresora multifunción, un (1) scanner y un (1) monitor para PC para ser utilizados en Secretaria General, Archivo General e Histórico y Liquidación de Haberes"

Obra a fs. 105/106 Acta de Apertura y a fs. 107/108 comprobantes de deudas ante la Administración Federal de Ingresos Públicos de las firmas JOSE ESTEBAN PARRON y LARIEL EQUIPAMIENTOS.

Se deja constancia la siguiente observación:

- La firma JOSE ESTEBAN PARRON presentó la documentación requerida en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, a fs. 109 le sugerimos ACTUALIZAR constancia de AFIP y SIPRO, y firmar toda la documentación como se solicitó en el Pliego. Desde fs. 110 a 117 presentó toda la documentación firmada y actualizada.
- La firma LARIEL EQUIPAMIENTOS presentó la documentación requerida en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, a fs. 118 le sugerimos ACTUALIZAR constancia de SIPRO y CONVENIO MULTILATERAL. Desde fs. 119 a 124 presentó la documentación actualizada.

Esta Dirección, aconseja pre adjudicar los ítems de acuerdo a la afectación preventiva (PrAC N° 107/2.023 a fs. 15) por razones presupuestarias de la Universidad.

ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258708

131
"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"

Salta, 16 de noviembre 2.023

Resolución N.º 77 -S. A.- 2023

Expte. N.º 538/2.023

VISTO el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 59/2023, autorizado mediante Resolución N.º 71-DCC-2.023; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de una (1) impresora multifunción, un (1) scanner y un (1) monitor para PC para ser utilizados en Secretaría General, Archivo General e Histórico y Liquidación de Haberes

QUE a fs. 42 consta que se invitó a participar de la presente contratación a diez (10) firmas del medio

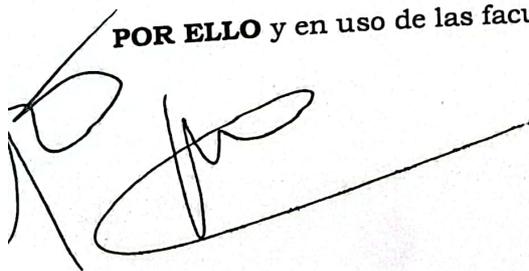
QUE a fs. 105/106 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE desde fs. 127 a 129 obra informe técnico por el Sup. Tec. de Sistemas a/c Supervisión de Red, Esp. Francisco Javier Duran, en el cual sugiere adjudicar los ítems 1 y 2 a la firma JOSE ESTEBAN PARRON - CUIT: 23-33753699-9 por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS CON 73/100 (\$ 1.597.302,73) por cumplir con las características solicitadas en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y declarar fracasado el ítem 2 por razones presupuestarias de la Universidad.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/01. Resolución C.S. N.º 161/2020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" y Decisión Administrativa 76/23.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. 161/20



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de
democracia en Argentina"

132

Resolución N.º 77 -S. A.- 2023

Expte. N.º 538/2.023

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar fracasado el ítem 2 de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 59/2.023, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Adjudicar los ítems 1 y 2 de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 59/2.023, a la firma JOSE ESTEBAN PARRON - CUIT: 23-33753699-9, con domicilio en B° Cielos del Sur - Mza. 13D Casa 18 de la Ciudad de Salta - Cerrillos, por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS CON 73/100 (\$ 1.597.302,73) sobre la compra de una (1) impresora multifunción y un (1) monitor para PC para ser utilizados en Secretaria General y Liquidación de Haberes

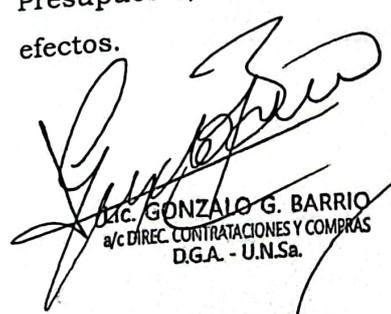
ARTÍCULO 3º: Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS CON 73/100 (\$ 1.597.302,73), de la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

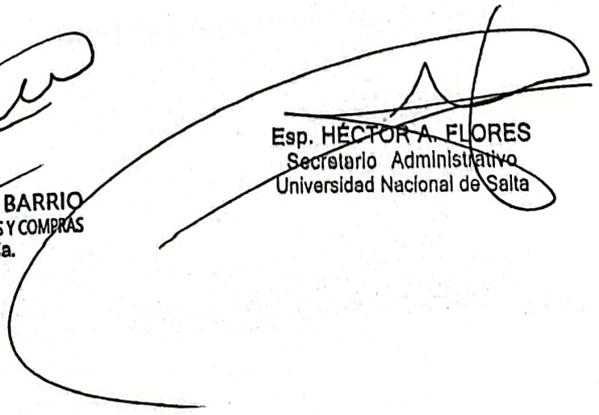
- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 4º: Desafectar la suma PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 27/100 (\$ 402.697,27), suma resultante de la diferencia entre la afectación preventiva y lo adjudicado, de la siguiente partida:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5º: Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


D.C. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703



"1.983 - 2.023 - 40 años de
 democracia en Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA GENERAL

Saf :	Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA			
UOC :	Dirección de Contrataciones y Compras				
Domicilio :	Avda. Bolivia 5150	Número:	65	Ejercicio:	2.023
Provincia :	Salta	Fecha:	16 de noviembre de 2.023		
E-Mail :	unsacontrataciones@gmail.com	Vigencia Orden de Compra abierta			
Teléfono :	0387.4258689	Desde :	Hasta :		
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Opción a prórroga :			

Tipo :	Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido	N° 59	Ejercicio: 2.023
Clase :	etapa única nacional		
Modalidad :	sin modalidad		
Causa de Contratación Directa TMR :			

Expediente N°: 538/2.023
 Acto de Adjudicación: N.º 77-SA-2.023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : José Esteban Parrón (SALTACOM)		
Domicilio: B° Cielos del Sur - Mza. 13D - Casa N° 18 - Cerrillos		
CUIT: 23-33753699-9	Provincia : Salta	Código Postal : 4403
Teléfono: (387) 4-575605	Fax :	Mail : administracion@saltacom.com

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio U.	Precio T.
1	Impresora MFLC BRTOHER MFC- L8900CDW 33PPM + 1 JUEGO TONER	1	U	\$ 1.490.558,95	\$ 1.490.558,95
3	MONITOR PHILIPS 24" FULL HD	1	U	\$ 106.743,78	\$ 106.743,78
TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$ 1.597.302,73

Son PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
 TRESCIENTOS DOS CON 73/100 (\$ 1.597.302,73) -----
 LIBRE DE FLETE
 Condiciones de pago: 3 (tres) días hábiles de presentación de la factura conformada

Handwritten signature



ESTEBAN PARRON
 Bicentenario de la Batalla de Salta 717
 soporte@saltacom.com
 www.saltacom.com/
 teléfonos: 3874575605



FACTURA
 Nº 00012 - 00000377
 Fecha: 22-11-2023
 C.U.I.T.: 23-33753699-9
 Ingresos brutos Nº 23337536999
 Inicio de actividad 03-05-2023

SR/ES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.U.I.T.: 30-58676257-1 - IVA exento
Dirección: AVENIDA BOLIVIA 5150, SALTA(4400), Buenos Aires, Argentina
Email:
Teléfono:

Condición de venta: **TRANSFERENCIA**
 Jurisdicción: **Salta**
 Vencimiento: **19/11/2023**
 Moneda: **Pesos Argentinos**

Cant.	Código	Detalle	Descuento	Polo. Unit.	Precio Neto
1,00		MFLC BROTHER MFC-L8900CDW 33PPM + 1 JUEGO TONER	0,00%	1.490.558,95	1.490.558,95
1	241V8L/7..	MONITOR PHILIPS 24 FULL HD	0,00%	106.743,78	106.743,78

(Handwritten signature)

DR. MARCELO DANIEL GEA
 SECRETARIO GENERAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
 OPAC N° 6569/2023
 FECHA 06/12/2023

Cantidad bultos: 0

Descuento: 0,00
 Total: 1.597.302,73



CAE: 73479887504803
 Vencimiento CAE: 02/12/2023
 Página 1 de 1

Powered by Netegia

* 06/12/2023 Dirección Liquidación Haberes.

Recibi conforme Monitor Philips 24 Full HD.

* Digo 06/12/23

HECTOR MIGUEL PERALTA
DIRECTOR DE LIQ. DE HABERES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

HECTOR MIGUEL PERALTA
DIRECTOR DE LIQ. DE HABERES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

6/12/23 SECRETARIA GENERAL

RECIBI CONFORME IMPRESORA BROTHER + JUEGO DE TONER

DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
FOLIO N°
146

DOCUMENTOS
Ejercicio 2023
Doc. Principal N° OPAC:8569/2023
Fecha 06/12/2023
Contenedor N° EXP:538/2023
Fecha Vencimiento 06/12/2023
Liquidado el 06/12/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO
Preventivo Administración Central N° PrAC: 127/2023
Compromiso Administración Central N° CpAC: 353/2023

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario JOSE ESTEBAN PARRON
Teléfono Dirección cerrillos 12
Provincia Salta País Argentina
Fax Identificación CUIT 23-33753699-9
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de CD Tramite por Monto Reducido N° 59/2023 compra de impresora y monitor p/Secretaria General y Liquidación de Haberes - Resolución N° 77-SA-2023
Importe \$ 1.597.302,73
Son pesos un millón quinientos noventa y siete mil trescientos dos con 73/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00012-00000377	Provisión total s/OC N° 65/2023	22/11/2023	23-33753699-9	JOSE ESTEBAN PARRON	\$ 1.597.302,73
						\$ 1.597.302,73

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD Tramite por Monto Reducido N° 59/2023 compra de impresora y monitor p/Secretaria General y Liquidación de Haberes - Resolución N° 77-SA-2023			
06/12/2023	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.597.302,73
			\$ 1.597.302,73

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla


Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

MARÍA CARLA DÍAZ PINO
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Firma del responsable



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS

Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 6 de diciembre de 2023

Ref.: Expediente N° 538/2023 – CD N° 59/2.023 Adquisición de equipamiento informático p/Sec.Gral y Liquidación de Haberes - RECTORADO

-----Se giran las presentes a Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 6569/2023 a favor del Sr. **JOSE ESTEBAN PARRON** por el importe total de \$ **1.597.302,73** por la provisión total de la OC N° 65/2023. Siga a conocimiento e intervención de la Dirección de Patrimonio.

cd


MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD


Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



ITE

Macro

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 52358



PERIODO Ejercicio 2023
OPAC N° OPAC: 6569 / 2023
FECHA 07/12/2023
CONTENEDOR EXP: 538 / 2023
FECHA VENCIMIENTO 06/12/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO

Compromiso Administración Central N° CpAC: 353/2023

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario JOSE ESTEBAN PARRON
Teléfono
Provincia Salta
Fax
Dirección cerrillos 12
País Argentina
Identificación CUIT 23-33753699-9
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Tramite por Monto Reducido N° 59/2023 compra de impresora y monitor p/Secretaria General y Liquidación de Haberes - Resolución N° 77-SA-2023
Importe \$ 1.597.302,73
Son pesos un millón quinientos noventa y siete mil trescientos dos con 73/100
Desacopio \$ 0,00
Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00012-00000377	Provisión total s/OC N° 65/2023	22/11/2023	23-33753699-9	JOSE ESTEBAN PARRON	\$ 1.597.302,73
						\$ 1.597.302,73

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
07/12/2023	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.597.302,73
			\$ 1.597.302,73

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	\$ 1.597.302,73
Adelantos	\$ 0,00
Reten. varios	\$ 0,00
Retenciones	\$ 250.560,39
Bonificación	\$ 0,00
Multa	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 1.346.742,34

Confeccionó: gcejias - TESO- Cojas Guadalupe

MARÍA A. GARNICA
 D.E.C.P.
 etc DIR. GRAL. DE ADM.
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Firma del responsable